ACTA

FECHA: 04 Octubre del 2023 Bogotá

LUGAR: Jardín infantil Emanuel

HORA: 07:00 am

TEMA: Protocolo desarrollo de las salidas pedagógicas

ASISTENTES: Padres, madres de familia y cuidadores

ORDEN DEL DÍA:

- Se reúne a los padres de familia para una asamblea.
- Explicación de los protocolo de atención ante condiciones de salud en los niños y niñas.
- Dar respuesta a las preguntas que surgen luego de la explicación.

OBJETIVO:

Generar estrategias y tomar las medidas de precaución necesarias para prevenir posibles accidentes que se puedan presentar con los niños y niñas del Jardín Infantil Emanuel, cuando se realizan actividades en lugares externos a la institución como en el caso de las salidas pedagógicas u otras salidas.

DESARROLLO:

Se reúne a los padres de familia en el jardín infantil Emanuel para dar a conocer el protocolo que se tiene en cuanto al desarrollo de salidas pedagógicas, esta circunstancia se refiere al momento que los niños y niñas se desplazan fuera del jardín infantil con fines pedagógicos culturales u otros. El jardín debe tomar las precauciones necesarias para estos eventos es importante tener en cuenta que:

- Realizar un reconocimiento previo del sitio en el que tendrá lugar la salida, verificar la forma de acceder al sitio, para esto resulta relevante construir una "hoja de ruta previa" Identifique aceras, calzadas, o senderos que ofrezcan mayor seguridad.
- Planificar la manera de prevenir cualquier accidente de acuerdo con el reconocimiento previo del sitio. Tenga especial cuidado y atención si contempla en la actividad el acceso a piscinas de agua. Para ello verifique que el sitio de cumplimiento a las especificaciones de la ley 1209 de 2008 y tenga en cuenta lo especificado en la tabla.
- Gestionar con suficiente anterioridad la respectiva autorización escrita de los padres, madres cuidadores para la salida de los niños y niñas. Dichos agentes deben contar con la información correspondiente a los objetivos de la salida y la organización de la misma: características del lugar, servicios con que cuenta, (alimentación, servicios sanitarios) medio de trasporte, numero de adultos acompañantes y su rol, horario de salida y llegada. Tenga en cuenta las acciones de mitigación de riesgos
- Contar con suficiente número de adultos por niños y niñas para realizar la salida. Se sugiere vincular a padres-madres o cuidadores para realizar el acompañamiento. Al hacerlo es preciso ejecutar el entrenamiento necesario para la realización de su rol.
- Distribuir las responsabilidades de los adultos que estarán a cargo de los niños y niñas, de manera que quien coordine la logística de la salida tenga absoluta claridad sobre quiénes son los responsables de cada subgrupo de niños y niñas. Para esto es necesario definir la estrategia para la conformación de grupos de niños y niñas para la salida.

- Verificar que el servicio de trasporte contratado cumpla con las especificaciones necesarias y contempladas en el respectivo protocolo.
- Disponer de un listado completo y legible de los teléfonos celulares y fijos de cada uno de los padres, madres o cuidadores de los niños y las niñas que asisten a la actividad extramural.
- Verificar el estado del botiquín portátil y programar el responsable del mismo durante la actividad. Este no debe dejarse en el vehículo de trasporte mientras se desarrolla la actividad con los niños y niñas.
- Informe a los niños y niñas sobre el rol de los adultos responsables y en caso de ser necesario, las señales que utilizaran (por ejemplo si es necesario cruzar a pie, esquinas, semáforos, puentes etc.)
- Verificar que cada niño y niña cuente con su carnet de identificación.
- Tener a mano soporte (carnet, documento) de la póliza de seguro en caso de contar con esta, lo que le permitirá hacerla efectiva en caso de una eventualidad.
- No perder de vista los niños y las niñas. Asegure mantener el control de los grupos
- Realizar conteos frecuentes de los niños y las niñas, especialmente cuando cambien de lugares (del jardín al bus, del bus al lugar, del lugar al baño, al comedor. Etc.,)
- Al caminar, deje espacio suficiente entre cada uno de los niños y niñas para evitar tropezones.
- Dar instrucciones breves, precisas y comprensibles para los niños y las niñas; resulta clave indicarles el punto de encuentro y las personas a las que puede acudir en caso de extravío, así mismo asegurarse que el equipo de adultos que acompaña la actividad tenga las mismas directrices.

Considerando que se pueden presentar situaciones que perturben la seguridad de los niños y niñas, como es el caso del extravío de uno de ellos o ellas, presentamos las siguientes estrategias para garantizar la seguridad de cada uno de los niños y niñas:

- Lo primero es tratar de mantener la calma y comunicar el evento inmediatamente a la responsable del servicio.
- La persona a cargo de los niños y niñas debe explicar lo más pormenorizadamente posible las circunstancias en que se produjo el extravío, el último lugar y momento en que fue visto.
- Realizar brigadas para hacer nuevos recorridos en la zona presunta en que se perdió.
- Se dará aviso inmediato a los encargados de portería para que las puertas se cierren, el transporte no se movilice y confirmar que el niño o la niña no estén dentro de una ruta o esté saliendo sola o acompañada.

Se finalizara brindado en espacio para responder preguntas o aclaraciones sobre algunos de los aspectos mencionados anteriormente.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución





ELABORADO POR: componente de ambientes adecuados y seguros

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Rosmery [illegible]	Mamá	J I Emanuel	
María Alejandra Silva	Mamá	JIC Emanuel	
Lorena Lopez	mamá	JIC Emanuel	
Nancy Y Calleyas	Acudiente.	JIC Emanuel	N Nancy Calleyas.
Hirea Sarmiento	Mamá	JIC Emanuel	Hirea Sarmiento
Natally Mejia	Mama	JIC Emanuel	Natally M.
Lilibeth	Mamá	JIC Emanuel	Lilibeth
Tania Rincón	Mamá	JIC Emanuel	
Diego Fdo Peñaz	Papá	JIC Emanuel	Diego Peñaz
[illegible]	Mamá	JIC Emanuel	
Sandra Angelo	Mamá	JIC Emanuel	Sandra Angelo
[illegible]	mama.	JIC Emanuel	[illegible]
Gabriela Ramos	Mamá	JIC Emanuel	Gabriela Ramos.
Luneny Holleda	Mamá	JIC Emanuel	
Deison Cañas	Papá	JIC Emanuel	
Diosal Rodriguez	Mama	JIC Emanuel	
Mauricio Martinez	Papa	JIC Emanuel	
Maryory Alarcón	Mamá		Maryory A.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Yesid Suarez S.	Tec. mecanico	empleado JIC Emanuel	
Jina Elena Pinedo	Mama	Empleada JIC Emanuel	
Mayerli Socistan	Mamá	empleada JIC Emanuel	
Andrea Ruiz	Madre	JIC Emanuel	Andrea Ruiz
Lady Johana Arzola Diaz	MAMÁ	JIC Emanuel	LADY ARZOLA
Jair martinez	Papa	JIC Emanuel	
Freddy Burgos c	Padrastro	JIC Emanuel	
Emilys Cuenca	mamá	JIC Emanuel	
Julieth Gomez	Tia	JIC Emanuel	
Larry Muñoz	Tio	JIC Emanuel	
Omar Sandoval	Acudiente	JIC Emanuel	
	Papá	JIC Emanuel	
Maria del Rosario D.	Mamá	JIC Emanuel	
MAYERLY GOMEZ	ACUDIENTE	JIC Emanuel	MAYERLY G.
Deisy Guarin	Acudiente	JIC Emanuel	Deisy Guarin
		JIC Emanuel	
		JIC Emanuel	
		JIC Emanuel	